OFICIO N° 006 **AMT-SPI 070/2026**

Tesalia, 06 de febrero de 2026

Ingeniero:
JHON JAVIER ROJAS CASANOVA
Profesional "CAM"
Neiva -Huila

Ref: SOLICITUD DE ADICIÓN EN TIEMPO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN- CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°489 DE 2025.

Cordial saludo,

Por medio del presente, solicitamos de manera respetuosa la adición en tiempo de ejecución del Convenio Interadministrativo No. 489 de 2025, suscrito el 13 de noviembre de 2025 entre La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena "CAM" y el Municipio de Tesalia – Huila, cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM Y EL MUNICIPIO DE TESALIA PARA PROYECTO DE AISLAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN TESALIA, HUILA por un valor total de CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS ($158.119.848) M/Cte., incluido IVA si a ello hubiere lugar, derivado de los siguientes aportes: La CAM aportará la suma de CIENTO VEINTIOCHO MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS ($128.119.848) M/Cte., en efectivo. El Municipio de Tesalia aportará la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000) M/Cte., en efectivo.

El convenio establece un plazo inicial de ejecución de cuatro (4) meses, contados a partir del trece (13) de noviembre de 2025, con fecha de terminación prevista para el trece (13) de febrero de 2026. Durante el desarrollo del cronograma contractual se presentaron circunstancias sobrevinientes, imprevisibles y ajenas a la voluntad del Municipio de Tesalia, que afectaron la ejecución normal de las actividades programadas.

En particular, se registraron condiciones climáticas adversas y persistentes que incidieron directamente en la ejecución de las actividades de aislamiento y conservación de las áreas estratégicas de protección ambiental en Tesalia Huila, situación que se encuentra sustentada en los Informes de Predicción Climática a Corto, Mediano y Largo Plazo emitidos por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, publicados los días 19 de noviembre y 17 de diciembre de 2025, y 21 de enero de 2026, los cuales se anexan y son parte integral de la presente solicitud.

Proyectó: Mafer Andrea Menza Bonilla Coordinadora Ambiental	Revisó: Elian Fernando Vidarte Castillo Secretario de Planeación e Infraestructura	Aprobó: Olmer Gustavo Ramos Cuenca Alcalde Municipal
Firma: Mafer Menza Bonilla	Firma:	Firma:

En este contexto, se hace necesario contar con un plazo adicional que permita culminar adecuadamente las actividades pendientes y garantizar el cumplimiento integral del objeto del convenio, en condiciones técnicas, operativas y de calidad.

En virtud de lo anterior, el Municipio de Tesalia solicita a La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena "CAM", la adición en tiempo del plazo de ejecución del Convenio Interadministrativo No. 489 de 2025 por un término de dos (02) meses, sin que ello implique modificación al objeto contractual, y en observancia de los principios de planeación, eficiencia y responsabilidad que rigen la gestión contractual.

Agradezco la atención prestada, y quedamos atentos a cualquier inquietud de su parte.

Atentamente,

OLMER GUSTAVO RAMOS CUENCA
Alcalde Municipal de Tesalia – Huila

Proyectó: Mafer Andrea Menza Bonilla **Coordinadora Ambiental**	**Revisó: Elian Fernando Vidarte Castillo** **Secretario de Planeación e Infraestructura**	**Aprobó: Olmer Gustavo Ramos Cuenca** **Alcalde Municipal**
Firma: Mafer Menza Bonilla	**Firma:**	**Firma:**